

Con el Senor cura Mag^o. y a^o. Como asu
aquí lo he practicado, en Cuo Testimonio así
lo otorgo y firmo Ante el presente Escrivano
publico del Numero y Jurgado desta dicha
Cudad de Lorca Estando en la Carrel Real
della a Reyna y Quatro de Diciembre de
mill Setecientos Cincuenta y siete años
Siendo Testigos francisco Antonio Cabrera
Escribano deste Numero, Salvador de Ar-
bala, y Joachin Sastre Vecinos desta Cud.
atto dos los Quales Joel Escrivano Doy
fee Conozco = Pedro Matheos Imbernon =
Antemi; Patricio Perez Menduñá =

Con Corda este Traslado Con su original que queda
Protocolado en mi^o Registro de Escrituras publicas
padas en el año Proximo pasado de Setecientos Cincuenta

